La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18657- (RU 2011470)
19 AGOSTO 2025 08:11 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE SALUDO

POR 89º AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE SICCHEZ, PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de agosto de 1936, durante el gobierno del presidente Oscar R. Benavides, se crea el Distrito de Sícchez, por lo que en la fecha se conmemoran 89 años de fundación política del mencionado distrito;

Que, el distrito de Sícchez destaca por su riqueza cultural, su arraigo a las tradiciones ancestrales, su compromiso con el desarrollo local y su aporte a la integración y progreso de la región Piura y del país;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar a los pueblos que, como Sícchez, contribuyen activamente al fortalecimiento de la democracia, la participación ciudadana y el crecimiento sostenido del Perú;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del Distrito de Sícchez, Provincia de Ayabaca, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 21 de agosto del presente año, su octogésimo noveno aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Andrés Iván Jiménez Tuse, alcalde de la Municipalidad Distrital de Sícchez y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 19 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2025 19:58:41-0500